

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 26/01/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNCOT
RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/01/2024
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

CD ME 01 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el Orden del Día de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2024."

CD ME 02 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 59, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, toma conocimiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos dictados en sesiones anteriores: CD 24-280417, CD 41-270418, CD ME 65-271020, CD ME 10-290121, CD ME 21-110321, CD ME 18-230323, CD E ME 46-301023, CD ME 67-131223, CD ME 68-131223 y CD ME 69-131223."

CD ME 03 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y como resultado de las acciones realizadas por la Administración, resuelve dar por concluidos los siguientes acuerdos: CD ME 66-271020, CD ME 08-260123, CD ME 18- 230323 Transversal 1, CD E ME 46-301023 Específicas 2, CD ME 57-211123, CD ME 58-211123, CD ME 59-211123, CD ME 66-131223, CD ME 70-131223, CD ME 71-131223, CD ME 72-131223, CD ME 73-131223 y CD ME 74-131223."

CD ME 04 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 18, fracción XII de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba las actas de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2023 y Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023."

CD ME 05 - 250124.

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 17 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; 25 del Reglamento de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y 18, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, como a continuación se

FECHA: 26/01/2024

detalla:

CD ME 06 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 58, fracciones II y IV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; el Artículo 38 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el Artículo 10 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; los Artículos 1, fracción III; 6 y 17, segundo párrafo de la Ley General de Deuda Pública; Artículos 9, fracción III, V y último párrafo y 18, fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el Artículo 24 fracción I de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, aprueba:

- A la Administración, ejercer el presupuesto autorizado al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, por un total de recursos de 63,305,189,519.00 pesos, que incluye el presupuesto para gasto corriente por 2,784,165,124.00 pesos.
- Autoriza ejercer el presupuesto para la campaña de publicidad y difusión del crédito a trabajadores por 170,411,130.00 pesos.
- Autoriza la modificación al Flujo de Efectivo por la obtención de Ingresos excedentes.
- Asimismo, autoriza a la Administración a realizar gestiones por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para obtener la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de incorporar al presupuesto los recursos requeridos para los Servicios Personales, así como, para realizar las modificaciones presupuestarias al flujo de efectivo que sean necesarias durante el ejercicio fiscal 2024, para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, e informar el resultado de las gestiones a este Órgano de Gobierno."

CD ME 07 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en el artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el "Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2024", en cumplimiento a los artículos 130, 131, 133 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales; Décima Sexta, Vigésima Primera, último párrafo y Trigésima Quinta, cuarto párrafo de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto FONACOT."

CD ME 08 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en los artículos 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 9, fracción XI del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el nombramiento del Maestro Jaime Francisco Ricci Rojas, como Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación, con efectos a partir de esta fecha."

CD ME 09 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en los artículos 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 9, fracción XI del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el nombramiento del Ingeniero Ricardo Oria Esquivel, como Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación, con efectos a partir de esta fecha."

CD ME 10 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 3 y 28, fracción IV de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, aprueba la ampliación del plazo para la ejecución del Programa de Apertura, Reubicaciones, Cierre y Cambios de Imagen de las Direcciones Estatales, de Plaza, Representaciones y Módulos del Instituto FONACOT 2020 - 2023 por 3 años para concluirlo en el ejercicio fiscal 2026."

CD ME 11 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 9, fracción IX y 42, fracción III del Estatuto Orgánico del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y

FECHA: 26/01/2024

150 fracción VII, 169 fracción I y 170 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aprueba el Plan de Continuidad de Negocio del Instituto FONACOT versión PCN08."

CD ME 12 - 250124

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en el artículo 9 fracciones XX y XXII de su Estatuto Orgánico autoriza la implementación de la Ampliación de canales de atención a través del Servicio Integral de Módulos Móviles de Trámite de Crédito."